



Fiscalización Superior del Estado de México y Municipios del ejercicio fiscal 2017 (OSFEM)

Propuesta de la MIR del Programa presupuestario "Fiscalización gubernamental"

Resumen Narrativo	Indicador de Desempeño			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Descripción de la fórmula	Periodicidad		
FIN					
Contribuir a la rendición de cuentas sobre la administración y uso de los recursos públicos por parte de los gobiernos estatal y municipales.	Publicación oportuna del informe de resultados de fiscalización superior de las cuentas públicas.	(Número de días que señala la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México entre la publicación del Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas y su entrega a la Legislatura Local) - (Número de días transcurridos entre la publicación del Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas y su entrega a la Legislatura Local).	Anual	"Fecha de entrega del informe de resultados de la fiscalización de las cuentas públicas entregado a la Legislatura del Estado de México". Se toma del acuse de recibo del informe de resultados de la fiscalización de las cuentas públicas entregado a la Legislatura del Estado de México. "Fecha límite para la entrega del informe de resultados de la fiscalización de las cuentas públicas a la Legislatura del Estado de México". Se toma de la fecha expresada en la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.	La Legislatura del Estado de México recibe el informe de resultados de la fiscalización de las cuentas públicas.
PROPÓSITO					
1. La administración de los ingresos y egresos y la ejecución de los programas presupuestarios de las entidades públicas de los ámbitos de gobierno estatal y municipal está fiscalizada con apego a derecho.	Porcentaje de programas presupuestarios estatales fiscalizados en materia de desempeño.	(Programas presupuestarios estatales fiscalizados en materia de desempeño / Total de programas presupuestarios estatales) * 100	Anual	"Programas presupuestarios estatales fiscalizados en materia de desempeño". Es la suma de los "pliegos de recomendaciones y oficios de promoción" notificados, derivados de auditorías de desempeño a programas presupuestarios estatales, y de los "oficios de promoción" notificados, derivados de la evaluación programática y de desempeño a programas presupuestarios estatales. "Total de programas presupuestarios estatales". Se toma de los programas presupuestarios incluidos en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2016.	Los programas presupuestarios de las entidades del gobierno estatal se incluyen en el presupuesto y se ejercen e informan.
COMPONENTES					
1.1. Cuentas públicas fiscalizadas.	Entrega del informe de resultados de la fiscalización de las cuentas públicas.	(2*Valor de la fecha de entrega del informe de resultados de la fiscalización de las cuentas públicas entregado a la Legislatura del Estado de México)/2 Valores de la fecha de entrega del informe de resultados de la fiscalización de las cuentas públicas entregado a la Legislatura del Estado de México: 1 = Fecha de entrega oportuna (a más tardar 30 de septiembre, de acuerdo a la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México). 0 = Fecha de entrega no oportuna (después del 30 de septiembre).	Anual	"La fecha de entrega del informe de resultados de la fiscalización de las cuentas públicas entregado a la Legislatura del Estado de México". Se toma del acuse de entrega del informe de resultados de la fiscalización de las cuentas públicas entregado a la Legislatura del Estado de México.	La Legislatura del Estado de México recibe el informe de resultados de la fiscalización de las cuentas públicas.
ACTIVIDADES					
1.1.15. Ejecución de auditorías de desempeño a programas presupuestarios estatales.	Porcentaje de auditorías de desempeño ejecutadas.	(Auditorías de desempeño ejecutadas a programas presupuestarios estatales / Auditorías de desempeño programadas a programas presupuestarios estatales) * 100	Anual	"Auditorías de desempeño ejecutadas a programas presupuestarios estatales". Se toma de las actas de cierre de auditorías de desempeño practicadas al ejercicio fiscal 2016. "Auditorías de desempeño programadas a programas presupuestarios estatales". Se toma de las auditorías de desempeño programadas para fiscalizar el ejercicio fiscal 2016, registradas en el Programa Anual de Fiscalización de los años 2016 y 2017.	Las entidades fiscalizadas atienden oportunamente la ejecución de las auditorías de desempeño.
1.1.17. Ejecución de la evaluación programática y de desempeño a programas presupuestarios estatales.	Porcentaje de programas presupuestarios estatales evaluados (programática y desempeño).	(Evaluaciones programáticas y de desempeño realizadas a programas presupuestarios estatales / Total de evaluaciones programáticas y de desempeño programadas a programas presupuestarios estatales)*100	Anual	"Evaluaciones programáticas y de desempeño realizadas a programas presupuestarios estatales". Se toma de los informes de evaluaciones programáticas y de desempeño efectuadas a los programas presupuestarios estatales del ejercicio fiscal 2016. "Total de evaluaciones programáticas y de desempeño programadas a programas presupuestarios estatales". Se toma de las evaluaciones programáticas y de desempeño programadas en el Programa Anual de Fiscalización del año 2016.	El Gobierno del Estado de México incorpora en el Informe de Cuenta Pública 2016 información detallada sobre los programas presupuestarios y sus indicadores.

Nota: Derivado de la revisión al diseño de la MIR del programa presupuestario "Fiscalización gubernamental", se llevará a cabo el proceso de mejora correspondiente.